
Intersectorialidad

La intersectorialidad se refiere a la acción coordinada de instituciones que representan al servicio público y a los diversos sectores sociales; esta vinculación se lleva a cabo para resolver problemas relacionados con la salud, la educación, el trabajo y muchos otros aspectos que intervienen en el bienestar y la transformación de la sociedad. La coordinación de los sectores permite que el Estado construya una red de atención de las necesidades sociales, en todos los niveles de gobierno.

La Intersectorialidad en las políticas públicas implica un cambio de perspectiva en cuanto a la forma de articular a los diversos actores en el diseño, ejecución y evaluación de las acciones del bien público; con este fin, es necesario que todas las partes tengan incidencia en la propuesta y gestión de soluciones, además, que el Estado brinde oportunidades y espacios de desarrollo a la coalición.

En México los programas para la igualdad entre hombres y mujeres establecen una serie de estrategias, acciones y metas que implican la concurrencia de diversos sectores de la Administración Pública Federal. En ese sentido son un ejemplo del carácter intersectorial inherente a las políticas públicas para la igualdad.

Fuentes y/o referencias

Documentos:

La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento político conceptual.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792014000100001

7º y 8º Informes consolidados de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)

<https://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/AdvanceVersions/InformesPeri%C3%B3dicosMexico52.pdf>
